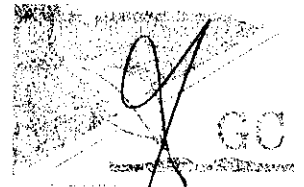




DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1
2 CONVENIO DE ADHESION AL
3 FIDEICOMISO MERCANTIL DE INVERSION "FONDO DE LIQUIDEZ DEL
4 SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO"

5
6
7 CELEBRADO ENTRE:
8 INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS SUJETAS A ENCAJE
9 (CONSTITUYENTES ADHERENTES);

10 Y,
11 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (FIDUCIARIO)

12
13
14 CUANTIA: INDETERMINADA

15
16
17 DI 2 COPIAS

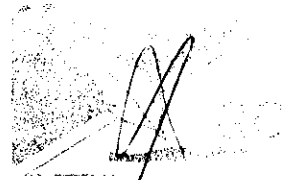
18
19 LP

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la
21 República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de febrero del año dos mil
22 nueve, ante mí Doctor Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del
23 Cantón Quito, comparecen por una parte, las instituciones financieras privadas
24 sujetas a encaje que a continuación se detallan: Economista **GLADYS FABIOLA**
25 **CALERO CORDOVA**, casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en su
26 calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO COFIEC S.A.**; señor **CARLOS**
27 **HERNAN MOSQUERA PESANTES**, casado, domiciliado en esta ciudad de
28 Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO AMAZONAS S.A.**;

1 Doctor JOSÉ ROMERO SORIANO, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
2 Quito, en su calidad de Vicepresidente del BANCO INTERNACIONAL S.A.;
3 Ingeniero ANDRES MARCELO JERVIS GONZALEZ, casado, domiciliado en
4 esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de BANCO
5 UNIVERSAL S.A. UNIBANCO; señor LEONARDO ROBERTO POLIT
6 DELGADO, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
7 Gerente General de BANCO PARA LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA
8 S.A.; señor JORGE RESHUAN HABOUD, casado, domiciliado en la ciudad de
9 Ambato provincia de Tungurahua, de paso por esta ciudad de Quito, en su
10 calidad de Gerente General de la ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y
11 CREDITO PARA LA VIVIENDA AMBATO; Doctor DAMIAN VICENTE TAMARIZ
12 HEREDIA, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, de
13 paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de SOCIEDAD
14 FINANCIERA DEL AUSTRO S.A. FIDASA; Señor HECTOR FERNANDO
15 VIVERO LOZA, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
16 Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General del BANCO DE LA
17 PRODUCCION S.A. PRODUBANCO; señor MARCO ALFREDO MOSQUERA
18 CARRION, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
19 Apoderado Especial del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.; señor ANTONIO
20 ALFONSO AGOSTA ESPINOSA, divorciado, domiciliado en esta ciudad de
21 Quito, en su calidad de Presidente Adjunto del BANCO PICHINCHA C.A.;
22 Economista RAMÓN RAUL REYES ESMERALDAS, casado, domiciliado en la
23 ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en
24 su calidad de Gerente General del BANCO DELBANK S.A.; señor PAUL
25 MC.EVOY JONES, casado, de nacionalidad Británica inteligente en el idioma
26 castellano, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado
27 General de LLOYDS TSB BANK PLC (SUCURSAL ECUADOR); Licenciado
28 ALVARO ANDRES DARQUEA SEVILLA, casado, domiciliado en la ciudad de



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

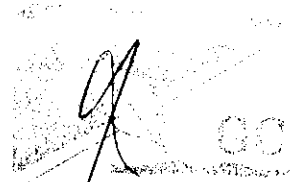


1 Ambato provincia de Tungurahua, de paso por esta ciudad de Quito, en su
2 calidad de Gerente General de **UNION FINANCIERA CENTRAL S.A. UNFINSA**
3 **Sociedad Financiera**; señor **MARCELO VINICIO LOPEZ VELASCO**, casado,
4 domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, de paso por esta
5 ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de **SOCIEDAD FINANCIERA**
6 **LEASINGCORP S.A.**; señor **BORYS DANILO LASCANO CEPEDA**, viudo,
7 domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, de paso por esta
8 ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de **FINANCIERA DE LA**
9 **REPÚBLICA S.A. (FIRESA)**; Ingeniero **DANILO ENRIQUE ICAZA NAVAS**,
10 casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil de paso por esta ciudad de Quito,
11 en su calidad de Gerente General del **BANCO DEL LITORAL S.A.**; señor
12 **GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL**, casado, domiciliado en esta ciudad de
13 Quito, en su calidad de Presidente del Directorio de la **Compañía PROINCO**
14 **SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**; señor **JORGE ARMANDO MOYANO**
15 **AGUILAR**, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
16 Apoderado Especial de **DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. SOCIEDAD**
17 **FINANCIERA**; los señores: Abogada **MARIA ELENA PONTON TRUJILLO**,
18 casada; y, **LUIS ANTONIO ESCUDERO ENCALADA**, casado, ambos
19 domiciliados en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta
20 ciudad de Quito, en sus calidades de Gerente General y Contralor
21 respectivamente de la **Compañía GLOBAL, SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**;
22 Licenciada **MIRIAM CECILIA LOPEZ DELGADO**, casada, domiciliada en esta
23 ciudad de Quito, en su calidad de Vicepresidenta y representante legal del
24 **BANCO CAPITAL S.A.**; Abogado **GIANNI ADRIANO GARIBALDI URAGA**,
25 casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por
26 esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **SOCIEDAD**
27 **FINANCIERA INTERAMERICANA**; señor **RAUL ALBERTO QUEVEDO**
28 **INIGUEZ**, casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas

1 de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de
2 **CONBULCREDITO SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**; señor **SERGIO ANDRES**
3 **RAMOS VASQUEZ**, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del
4 Azuay de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de
5 **VAZCORP SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**; señor **PABLO ALEJANDRO VEGA**
6 **VINTIMILLA**, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay de
7 paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de
8 **MUTUALISTA AZUAY**; señor **JOSE ALBERTO MEDINA SERRANO**, casado,
9 domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta
10 ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial del **BANCO**
11 **BOLIVARIANO C.A.**; Economista **FABIAN ARMANDO FLORES MUÑOZ**,
12 casado, domiciliado en ésta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado
13 Especial del **BANCO DE MACHALA S.A.**; señora **MIRYAN GRACIELA TAFUR**
14 **YEPEZ**, casada, domiciliada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, de
15 paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de
16 **MUTUALISTA IMBABURA**; señor **RAUL FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ**,
17 soltero, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de paso por
18 esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General Subrogante el **BANCO**
19 **TERRITORIAL SOCIEDAD ANÓNIMA**; Doctor **CÉSAR GONZALO**
20 **BENALCAZAR PAVON**, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su
21 calidad de Apoderado Especial del Economista Luis Patricio Robayo Idrovo,
22 Gerente General del **BANCO DEL AUSTRO SOCIEDAD ANÓNIMA**; señor
23 **LUIS PORFIRIO CAMACHO GARCIA**, casado, domiciliado en esta ciudad de
24 Quito, en su calidad de Gerente General del **BANCO SUDAMERICANO S.A.**;
25 Economista **WALTER OSWALDO ANDRADE CASTRO**, casado, domiciliado en
26 la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, de paso por esta ciudad de Quito,
27 en su calidad de Apoderado Especial del **BANCO COMERCIAL DE MANABI**;
28 las calidades en las que comparecen los representantes legales de las



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

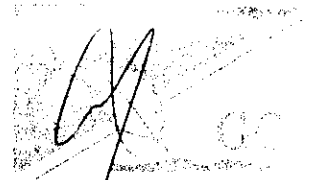


1 instituciones financieras privadas sujetas a encaje se encuentran acreditadas con
2 las copias certificadas de los respectivos nombramientos y poderes, que se
3 adjuntan como documentos habilitantes; y, por otra parte, el BANCO
4 CENTRAL DEL ECUADOR, representado por la economista Karina Sáenz
5 Quintuña, Gerente General y como tal su representante legal, conforme se
6 desprende del nombramiento extendido por el Directorio del Banco Central del
7 Ecuador, que se agrega como documento habilitante; a quienes de conocer
8 doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias
9 fotostáticas debidamente certificadas agrego a esta escritura como documentos
10 habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
11 edad; y, me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me
12 entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:**
13 En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
14 Convenio de Adhesión al Fideicomiso Mercantil de Inversión "Fondo de Liquidez
15 del Sistema Financiero Ecuatoriano", celebrado el diecinueve de febrero del dos
16 mil nueve, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.-**
17 **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente Convenio de
18 Adhesión, por una parte: **GLADYS FABIOLA CALERO CORDOVA**, domiciliada
19 en esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO**
20 **COFIEC S.A.**; señor **CARLOS HERNAN MOSQUERA PESANTES**, domiciliado
21 en esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO**
22 **AMAZONAS S.A.**; Doctor **JOSÉ ROMERO SORIANO**, domiciliado en esta
23 ciudad de Quito, en su calidad de Vicepresidente del **BANCO INTERNACIONAL**
24 **S.A.**; Ingeniero **ANDRES MARCELO JERVIS GONZALEZ**, domiciliado en esta
25 ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO UNIVERSAL**
26 **S.A. UNIBANCO**; señor **LEONARDO ROBERTO POLIT DELGADO**, domiciliado
27 en esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de **BANCO PARA**
28 **LA ASISTENCIA COMUNITARIA FINCA S.A.**; señor **JORGE RESHUAN**

1 HABOUD, domiciliado en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, de
2 paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la
3 ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA
4 AMBATO; Doctor DANIAN VICENTE TAMARIZ HEREDIA, domiciliado en la
5 ciudad de Cuenca provincia del Azuay, de paso por esta ciudad de Quito, en su
6 calidad de Gerente General de SOCIEDAD FINANCIERA DEL AUSTRO S.A.
7 FIDASA; Señor HECTOR FERNANDO VIVERO LOZA, domiciliado en esta
8 ciudad de Quito, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General
9 del BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO; señor MARCO
10 ALFREDO MOSQUERA CARRION, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su
11 calidad de Apoderado Especial del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.; señor
12 ANTONIO ALFONSO ACOSTA ESPINOSA, domiciliado en esta ciudad de
13 Quito, en su calidad de Presidente Adjunto del BANCO PICHINCHA C.A.;
14 Economista RAMON RAUL REYES ESMERALDAS, domiciliado en la ciudad de
15 Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad
16 de Gerente General del BANCO DELBANK S.A.; señor PAUL MC.EVOY
17 JONES, de nacionalidad Británica inteligente en el idioma castellano, domiciliado
18 en esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado General de LLOYDS TSB
19 BANK PLC (SUCURSAL ECUADOR); Licenciado ALVARO ANDRES
20 DARQUEA SEVILLA, domiciliado en la ciudad de Ambato provincia de
21 Tungurahua, de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente
22 General de UNION FINANCIERA CENTRAL S.A. UNIFINSA Sociedad
23 Financiera; señor MARCELO VINICIO LOPEZ VELASCO, domiciliado en la
24 ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, de paso por esta ciudad de Quito, en
25 su calidad de Gerente General de SOCIEDAD FINANCIERA LEASINGCORP
26 S.A.; señor BORYS DANILO LASCANO CEPEDA, domiciliado en la ciudad de
27 Guayaquil provincia del Guayas, de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad
28 de Gerente General de FINANCIERA DE LA REPÚBLICA S.A. (FIRESA);



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1 Ingeniero **DANILO ENRIQUE ICAZA NAVAS**, domiciliado en la ciudad de
2 Guayaquil de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General
3 del **BANCO DEL LITORAL S.A.**; señor **GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL**,
4 domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente del Directorio
5 de la **Compañía PROINCO SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**; señor **JORGE**
6 **ARMANDO MOYANO AGUILAR**, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su
7 calidad de Apoderado Especial de **ONERAS CLUB DEL ECUADOR S.A.**
8 **SOCIEDAD FINANCIERA**; los señores: Abogada **MARIA ELENA PONTON**
9 **TRUJILLO**, casada; y, **LUIS ANTONIO ESCUDERO ENCALADA**, ambos
10 domiciliados en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta
11 ciudad de Quito, en sus calidades de Gerente General y Contralor
12 respectivamente de la **Compañía GLOBAL, SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**;
13 Licenciada **MIRIAM CECILIA LOPEZ DELGADO**, domiciliada en esta ciudad de
14 Quito, en su calidad de Vicepresidenta y representante legal del **BANCO**
15 **CAPITAL S.A.**; Abogado **GIANNI ADRIANO GARIBALDI URAGA**, domiciliado
16 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta ciudad de
17 Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **SOCIEDAD FINANCIERA**
18 **INTERAMERICANA**; señor **RAUL ALBERTO QUEVEDO INIGUEZ**, domiciliado
19 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta ciudad de
20 Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo de **CONSULCREDITO SOCIEDAD**
21 **FINANCIERA S.A.**; señor **SERGIO ANDRES RAMOS VASQUEZ**, domiciliado
22 en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay de paso por esta ciudad de Quito, en
23 su calidad de Gerente General de **VAZCORP SOCIEDAD FINANCIERA S.A.**;
24 señor **PABLO ALEJANDRO VEGA VINTIMILLA**, domiciliado en la ciudad de
25 Cuenca provincia del Azuay de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de
26 Gerente General de **MUTUALISTA AZUAY**; señor **JOSE ALBERTO MEDINA**
27 **SERRANO**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas de paso
28 por esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial del **BANCO**

1 BOLIVARIANO C.A.; Economista FABIAN ARMANDO FLORES MUÑOZ,
2 domiciliado en ésta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial del
3 BANCO DE MACHALA S.A.; señora MIRYAN GRACIELA TAFUR YEPEZ,
4 domiciliada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, de paso por esta
5 ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de MUTUALISTA
6 IMBABURA; señor RAUL FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ, domiciliado en
7 la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de paso por esta ciudad de Quito,
8 en su calidad de Gerente General Subrogante el BANCO TERRITORIAL
9 SOCIEDAD ANÓNIMA; Doctor CESAR GONZALO BENALCAZAR PAVON,
10 domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial del
11 Economista Luis Patricio Robayo Idrovo, Gerente General del BANCO DEL
12 AUSTRO SOCIEDAD ANÓNIMA; señor LUIS PORFIRIO CAMACHO GARCIA,
13 domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General del
14 BANCO SUDAMERICANO S.A.; Economista WALTER OSWALDO ANDRADE
15 CASTRO, domiciliado en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, de paso
16 por esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial del BANCO
17 COMERCIAL DE MANABI, conforme se acredita con los nombramientos y
18 poderes que se acompañan como documentos habilitantes, a quienes en
19 adelante se les denominará el Constituyente Adherente; y, por otra parte el
20 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, debidamente representado por la
21 economista Karina Sáenz Quintuña, en su calidad de Gerente General y como
22 tal su representante legal, conforme se desprende del nombramiento que en
23 copia debidamente certificada se acompaña como documento habilitante de esta
24 escritura pública, a quien en adelante se denominará el Fiduciario. CLAUSULA
25 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno) Mediante escritura pública celebrada el
26 diecinueve de febrero del dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Tercero del
27 Cantón Quito, doctor Gabriel Cobo Urquiza, y en cumplimiento de lo dispuesto en
28 la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, publicada en el Tercer



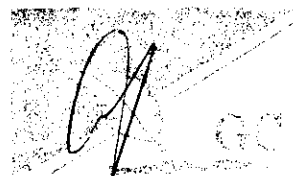
DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

1 Suplemento del Registro Oficial Número cuatrocientos noventa y ocho, de treinta
2 y uno de diciembre del dos mil ocho, se suscribió el contrato constitutivo del
3 Fideicomiso Mercantil de inversión "Fondo de Liquidez del Sistema Financiero
4 Ecuatoriano". Dos) En el marco de la Ley invocada en el numeral anterior de
5 esta cláusula, el Banco Central del Ecuador tiene la obligación de administrar el
6 mencionado Fideicomiso, en calidad de Fiduciario, y en tal virtud su
7 representante legal compareció a la suscripción del mencionado contrato
8 constitutivo. Tres) De conformidad con lo dispuesto en el primer artículo
9 innumerado, agregado por la referida Ley de Creación de la Red de Seguridad
10 Financiera, a continuación del artículo cuarenta de la Ley General de
11 Instituciones del Sistema Financiero, todas las instituciones financieras privadas,
12 controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, que mantienen
13 depósitos sujetos a encaje, tienen la obligación de participar como constituyentes
14 adherentes en el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, y por
15 tanto de someterse a los términos y condiciones estipulados en dicho
16 Fideicomiso. **CLAUSULA TERCERA.- CONVENIO DE ADHESIÓN:** Con los
17 antecedentes señalados en la cláusula segunda, los señores: **GLADYS**
18 **FABIOLA CALERO CORDOVA**, domiciliada en esta ciudad de Quito, en su
19 calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO COFIEC S.A.**; señor **CARLOS**
20 **HERNAN MOSQUERA PESANTES**, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su
21 calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO AMAZONAS S.A.**; Doctor **JOSÉ**
22 **ROMERO SORIANO**, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
23 Vicepresidente del **BANCO INTERNACIONAL S.A.**; Ingeniero **ANDRÉS**
24 **MARCELO JERVIS GONZALEZ**, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su
25 calidad de Presidente Ejecutivo de **BANCO UNIVERSAL S.A. UNIBANCO**;
26 señor **LEONARDO ROBERTO POLIT DELGADO**, domiciliado en esta ciudad de
27 Quito, en su calidad de Gerente General de **BANCO PARA LA ASISTENCIA**
28 **COMUNITARIA FINCA S.A.**; señor **JORGE RESHUAN HABOUD**, domiciliado

1 en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, de paso por esta ciudad de
2 Quito, en su calidad de Gerente General de la ASOCIACION MUTUALISTA DE
3 AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA AMBATO; Doctor DAMIAN
4 VICENTE TAMARIZ HEREDIA, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del
5 Azuay, de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de
6 SOCIEDAD FINANCIERA DEL AUSTRO S.A. FIDASA; Señor HECTOR
7 FERNANDO VIVERO LOZA, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad
8 de Vicepresidente Ejecutivo-Subgerente General del BANCO DE LA
9 PRODUCCION S.A. PRODUBANCO; señor MARCO ALFREDO MOSQUERA
10 CARRION, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado
11 Especial del BANCO DE GUAYAQUIL S.A.; señor ANTONIO ALFONSO
12 ACOSTA ESPINOSA, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
13 Presidente Adjunto del BANCO FICHINCHA C.A.; Economista RAMON RAUL
14 REYES ESMERALDAS, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del
15 Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General del
16 BANCO DELBANK S.A.; señor PAUL MCEVOY JONES, de nacionalidad
17 Británica inteligente en el idioma castellano, domiciliado en esta ciudad de Quito,
18 en su calidad de Apoderado General de LLOYDS TSB BANK PLC (SUCURSAL
19 ECUADOR); Licenciado ALVARO ANDRES DARQUEA SEVILLA, domiciliado
20 en la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua, de paso por esta ciudad de
21 Quito, en su calidad de Gerente General de UNION FINANCIERA CENTRAL
22 S.A. UNIFINSA Sociedad Financiera; señor MARCELO VINICIO LOPEZ
23 VELASCO, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, de paso
24 por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de SOCIEDAD
25 FINANCIERA LEASINGCORP S.A.; señor BORYS DANILO LASCANO
26 CEPEDA, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, de paso
27 por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de FINANCIERA DE
28 LA REPÚBLICA S.A. (FIRESA); Ingeniero DANILO ENRIQUE ICAZA NAVAS,



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

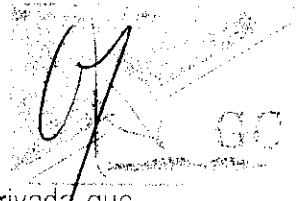


1 domiciliado en la ciudad de Guayaquil de paso por esta ciudad de Quito, en su
2 calidad de Gerente General del BANCO DEL LITORAL S.A.; señor GONZALO
3 AGUSTIN PAREX PARRAL, domiciliado en esta ciudad de Quito, en su calidad de
4 Presidente del Directorio de la Compañía PROINCO SOCIEDAD FINANCIERA
5 S.A.; señor JORGE ARMANDO MOYANO AGUILAR, domiciliado en esta
6 ciudad de Quito, en su calidad de Apoderado Especial de DINERS CLUB DEL
7 ECUADOR S.A. SOCIEDAD FINANCIERA; los señores: Abogada MARIA
8 ELENA PONFON TRUJILLO, casada; y, LUIS ANTONIO ESCUDERO
9 ENCALADA, ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil provincia del
10 Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en sus calidades de Gerente General
11 y Contralor respectivamente de la Compañía GLOBAL SOCIEDAD
12 FINANCIERA S.A.; Licenciada MIRIAM CECILIA LOPEZ DELGADO,
13 domiciliada en esta ciudad de Quito, en su calidad de Vicepresidenta y
14 representante legal del BANCO CAPITAL S.A.; Abogado GIANNI ADRIANO
15 GARIBALDI URAGA, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del
16 Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo
17 de SOCIEDAD FINANCIERA INTERAMERICANA; señor RAUL ALBERTO
18 QUEVEDO INIGUEZ, domiciliado en la ciudad de Guayaquil provincia del
19 Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente Ejecutivo
20 de CONSULOCREDITO SOCIEDAD FINANCIERA S.A.; señor SERGIO ANDRES
21 RAMOS VASQUEZ, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay de
22 paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de VAZCORP
23 SOCIEDAD FINANCIERA S.A.; señor PABLO ALEJANDRO VEGA
24 VINTIMILLA, domiciliado en la ciudad de Cuenca provincia del Azuay de paso
25 por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de MUTUALISTA
26 AZUAY; señor JOSE ALBERTO MEDINA SERRANO, domiciliado en la ciudad
27 de Guayaquil provincia del Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su
28 calidad de Apoderado Especial del BANCO BOLIVARIANO C.A.; Economista

1 FABIAN ARMANDO FLORES MUÑOZ, domiciliado en ésta ciudad de Quito, en
2 su calidad de Apoderado Especial del BANCO DE MACHALA S.A.; señora
3 MIRYAN GRACIELA TAFUR YEPEZ, domiciliada en la ciudad de Ibarra,
4 provincia de Imbabura, de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de
5 Gerente General de MUTUALISTA IMBABURA; señor RAUL FERNANDO
6 SANCHEZ RODRIGUEZ, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, provincia del
7 Guayas de paso por esta ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General
8 Subrogante el BANCO TERRITORIAL SOCIEDAD ANÓNIMA; Doctor CESAR
9 GONZALO BENALCAZAR PAVON, domiciliado en esta ciudad de Quito, en
10 su calidad de Apoderado Especial del Economista Luis Patricio Robayo Idrovo,
11 Gerente General del BANCO DEL AUSTRO SOCIEDAD ANÓNIMA; señor
12 LUIS PORFIRIO CAMACHO GARCIA, domiciliado en esta ciudad de Quito, en
13 su calidad de Gerente General del BANCO SUDAMERICANO S.A.;
14 Economista WALTER OSWALDO ANDRADE CASTRO, domiciliado en la
15 ciudad de Portoviejo provincia de Manabí, de paso por esta ciudad de Quito, en
16 su calidad de Apoderado Especial del BANCO COMERCIAL DE MANABI,
17 declaran conocer el contenido y alcance de las estipulaciones insertas en el
18 contrato constitutivo del Fideicomiso Mercantil de Inversión "Fondo de Liquidez
19 del Sistema Financiero Ecuatoriano", otorgado el diecinueve de febrero del
20 año dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, doctor
21 Gabriel Cobo Urquiza; y, para cumplir la obligación legal de la que se halla
22 impuesta, se adhiere expresamente y hace suyas todas las cláusulas insertas
23 en dicho instrumento público, asumiendo todos los derechos y obligaciones
24 establecidos para los Constituyentes. Por su parte, la economista Karina
25 Sáenz Quintuña, en su calidad de representante legal del Fiduciario Banco
26 Central del Ecuador, acepta la adhesión del (nombre de la institución
27 financiera que se adhiere), como Constituyente Adherente del mencionado
28 Fideicomiso Mercantil de Inversión Fondo de Liquidez del Sistema Financiero



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1 Ecuatoriano, quien ratifica, a nombre de la institución financiera privada que
2 representa, su conformidad con todas y cada una de las instrucciones
3 fiduciarias contenidas en el contrato constitutivo. **CLAUSULA CUARTA.-**
4 **DECLARACION:** El Constituyente Adherente declara bajo juramento que los
5 recursos que serán aportados al Fideicomiso al cual se adhiere, tienen un
6 origen legítimo y por lo mismo lícito; y que no provienen de ninguna actividad
7 ilegal o ilícita; y, autoriza al Fiduciario para que efectúe todas las indagaciones
8 que considere necesarias para comprobar el origen de tales recursos.
9 **CLAUSULA QUINTA.- CUANTIA:** La cuantía del presente convenio de
10 adhesión, por su naturaleza, es indeterminada. Usted, señor Notario, se
11 servirá cumplir las formalidades necesarias, efectuar la marginación
12 correspondiente en el protocolo del Fideicomiso Mercantil de Inversión Fondo
13 de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, constituido el diecinueve de
14 febrero del año dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón
15 Quito, doctor Gabriel Cobo Urquiza y agregar las demás cláusulas de estilo
16 para el perfeccionamiento y plena validez del presente convenio de adhesión.”
17 Firmado) Doctor Esteban Echeverría Carrera. Matrícula nueve mil trescientos
18 del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA
19 MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; para
20 su otorgamiento se observaron los preceptos y mandatos legales del caso; y,
21 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se afirmaron y ratifican
22 en todo su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en
23 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

24
25
26
27 f) Eco. KARINA SÁENZ QUINTUÑA

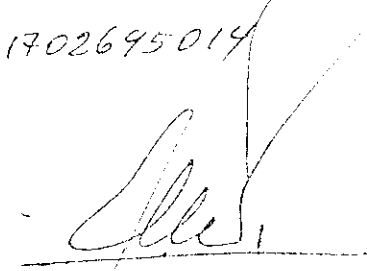
28 C. 010889009-9

C.V. 370-0010

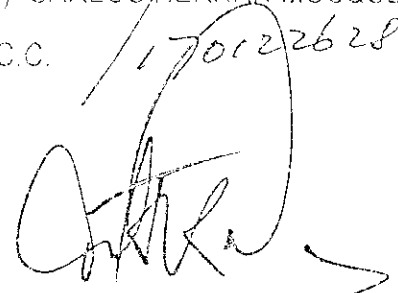
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Fabiola de la Cruz

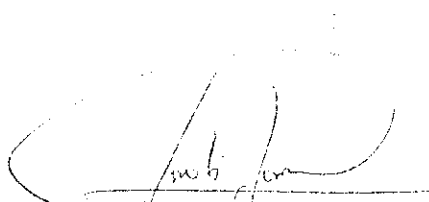
f) GLADYS FABIOLA CALERO CORDOVA
C.C. 1702695014 C.V. 050-0639



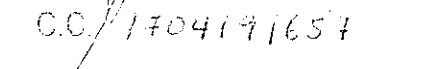
f) CARLOS HERNAN MOSQUERA PESANTES
C.C. 1701226282 C.V.



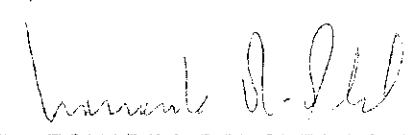
f) JOSE ROMERO SORIANO
C.C. 120068233-2 C.V. 030-0286



f) ANDRES MARCELO JERVIS GONZALEZ
C.C. 1704191657 C.V. 024-0980



f) LEONARDO ROBERTO POLIT DELGADO
C.C. 1301513386 C.V. 051-0028

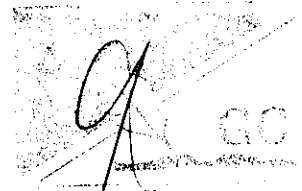


f) GEORGE RESHUAN HABOUD
C.C. 18-0060983-4 C.V. 061-0032





DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

f) DAMIAN VICENTE TAMARIZ HEREDIA

C.C. 010000799-6 C.V. 011-0040

[Handwritten signature]

f) HECTOR FERNANDO VIVERO LOZA

C.C. 180001630-3 C.V. 116-0170

[Handwritten signature]

f) MARCO ALFREDO MOSQUERA CARRION

C.C. 070184371-4 C.V. 075-0218

[Handwritten signature]

f) ANTONIO ALFONSO ACOSTA ESPINOSA

C.C. 17-03354033 C.V. 180-0001

[Handwritten signature]

f) RAMON RAUL REYES ESMERALDAS

C.C. 0909085995 C.V. 008-0730

[Handwritten signature]

f) PAUL MC.EVOY JONES

C.I. 092021481-4

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

f) ALVARO ANDRES DARQUEA SEVILLA
C.C. 1801501782 C.V. 167-0011

f) MARCELO VINICIO LOPEZ VELASCO
C.C. 1801635150 C.V. 017-0008

f) BORYS DANILO LASCANO CEPEDA
C.C. 0907215263 C.V. 091-0479

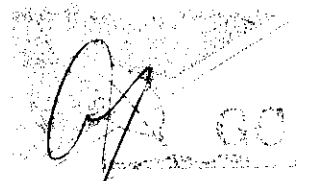
f) DANILO ENRIQUE ICAZA NAVAS
C.C. 0901759982 C.V. 280-0006

f) GONZALO AGUSTIN PAEZ PARRAL
C.C. 1703431823 C.V. 002-0007

f) JORGE ARMANDO MOYANO AGUILAR
C.C. 170636577-5 C.V. 085-0104



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]
f) MARIA ELENA PONTON TRUJILLO
COMPANIA GLOBAL, SOCIEDAD FINANCIERA S.A.
C.C. 04-04528791 C.V. 53-33

[Handwritten signature]
f) LUIS ANTONIO ESCUDERO ENCALADA
COMPANIA GLOBAL, SOCIEDAD FINANCIERA S.A.
C.C. 0903122612 C.V. 191-234

[Handwritten signature]
f) MIRIAM CECILIA LOPEZ DELGADO
BANCO CAPITAL S.A.
C.C. 100102137-5 C.V. 258-0038

[Handwritten signature]
f) GIANNI ADRIANO GARIBALDI URAGA
SOCIEDAD FINANCIERA INTERAMERICANA
C.C. 0903246160 C.V. 264-0005

[Handwritten signature]
f) RAUL ALBERTO QUEVEDO INIGUEZ
CONSULCREDITO SOCIEDAD FINANCIERA S.A.
C.C. 0913466255 C.V. 087-0011

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

f) SERGIO ANDRES RAMOS VASQUEZ
VAZCORP SOCIEDAD FINANCIERA S.A.

C.C. 0102705506 C.V. 088-0018

f) PABLO ALEJANDRO VEGA VINTIMILLA
MUTUALISTA AZUAY

C.C. 01088158-0 C.V. 242-0032

f) JOSE ALBERTO MEDINA SERRANO
BANCO BOLIVARIANO C.A.

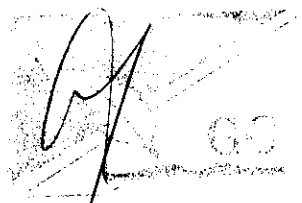
C.C. 0908697710 C.V. 195-0008

f) FABIAN ARMANDO FLORES MUÑOZ
BANCO DE MACHALA S.A.


C.C. 170443654-0 C.V. 026-0039



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


g) MIRYAN ORACIELA TAFUR YEPEZ
MUTUALISTA IMBABURA
C.C. 100197601-8

C.V. 237-0053


f) RAUL FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ
BANCO TERRITORIAL S.A.

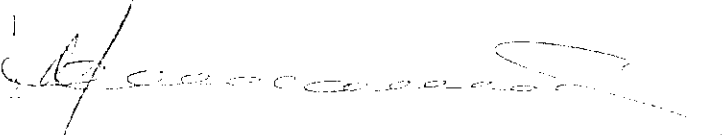
C.V. 048-0037


f) CESAR GONZALO BENALCAZAR PAVON
BANCO DEL AUSTRO S.A.

C.V. 049-0005


f) LUIS PORFIRIO CAMACHO GARCIA
BANCO SUDAMERICANO S.A.

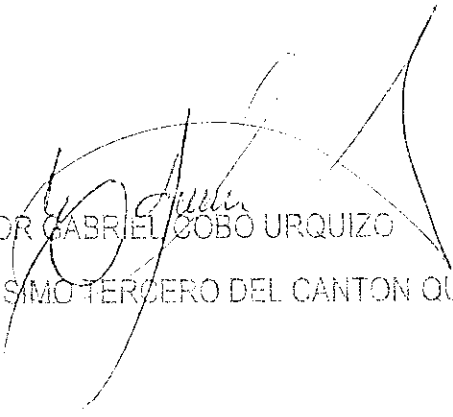
C.V. 052-0027

1 
2
3 (I) WALTER OSWALDO ANDRADE CASTRO

4 BANCO COMERCIAL DE MANABI

5 C.C. 130008757-7 C.V. 087-0004

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


DOCTOR GABRIEL ZOBO URQUIZO
NOTARIO VIGÉSIMO TERCERO DEL CANTON QUITO